

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN
ATT-DTLTIC-EXP PUB LP 13/2024

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes publica el siguiente extracto, a solicitud de parte interesada. Los propietarios de bienes y otras personas que creyesen resultar afectados por la otorgación de esta Licencia pueden presentar objeciones u observaciones en las oficinas de la ATT, por escrito, indicando nombre, dirección, teléfono y fax

- a) Tipo de Servicio o Red: Radioenlaces Terrestres
- b) Coordenadas Geográficas:

N°	Departamento	Estación	Latitud Sur	Longitud Oeste	Dirección
1	Cochabamba	Transmisora (Estudio)	16°54'52,35''	65°23'53,47''	Localidad Chipiriri, Provincia Chapare
2	Cochabamba	Receptora (Planta Transmisora)	16°57'31,38''	65°24'51,53''	Cerro San Lorenzo, Municipio de Villa Tunari

- c) Cobertura, Frecuencia, Ancho de Banda

Localidad/Ciudad/Departamento	Frecuencia [MHz]	Ancho de Banda [KHz]
Localidad de Chipiriri/Cochabamba	935,00	200

- d) Presentación de objeciones u observaciones por escrito: Hasta las 18:30 del viernes 19 de abril de 2024

Dirección de ATT: Calle 13 # 8260 zona Calacoto, Casilla 6692, La Paz
Teléfono 2772266, Fax 2772299.

FECHA DE PUBLICACIÓN: 15 de abril de 2024.

Firmado Digitalmente
Verificar en:



I-LP-417/2024

La presente es una versión imprimible de un documento firmado digitalmente en el Sistema de Gestión y Flujo Documental de la ATT.

COCHABAMBA: Av. Ballivián N° 683 esq. España y La Paz (El Prado) Teléfonos: 4581182 - 4581184 - 4581185 Fax.: 4581182
SANTA CRUZ: Av. Beni entre 4° y 5° anillo Calle 3 Gardenia Condominio Club Torre Sur Planta Baja Of.2 Teléfonos:3120587-3120978
TARLJA: Calle Alejandro del Carpio Esquina O Connor primer piso N°720 Telf: 6644136 Fax 6112611
Línea de protección al usuario 800106000
www.att.gob.bo